

Índice de Desarrollo Humano municipal, 2000

El paradigma del desarrollo humano ha colocado el bienestar y las capacidades de las personas en el centro de los esfuerzos del desarrollo económico y social y ha llamado la atención de la comunidad internacional sobre la necesidad de construir consensos en torno a la idea básica de que la generación de riqueza no es un fin en sí mismo, sino un medio privilegiado para impulsar el proceso conducente a la ampliación de opciones y capacidades de las personas en todas las esferas. Estas opciones y oportunidades se crean y recrean con la expansión de las capacidades humanas y su aprovechamiento. De acuerdo con Amartya Sen (1987), la posesión de bienes materiales, la satisfacción de los deseos del individuo o la felicidad no constituyen los ámbitos adecuados para medir y evaluar el bienestar. El espacio ideal para hacerlo es el de las capacidades para lograr aquello que los individuos valoran y necesitan.

En este marco, en diversos foros se ha propuesto que el objetivo principal de las políticas públicas es el de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población mediante el diseño e instrumentación de programas encaminados a erradicar la pobreza, avanzar en la consecución de un desarrollo económico sostenido más justo en el contexto del desarrollo sustentable, ampliar las capacidades y opciones de las personas y aprovechar todo su potencial.

Esta perspectiva reconoce que en todos los niveles de desarrollo hay algunas capacidades y opciones que son esenciales para que las personas participen en la sociedad, contribuyan a ella y se desarrollen plenamente. Algunas de estas capacidades básicas, sin las cuales muchas otras oportunidades permanecerían inaccesibles, son: la de permanecer vivo y gozar de una vida larga y saludable; la de adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad; y la de contar con acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno. Algunas otras capacidades y opciones relevantes incluyen la libertad política, económica, social y cultural; la disponibilidad de oportunidades con fines productivos o de creación; el respeto por sí mismo; el ejercicio pleno de los derechos humanos; y la conciencia de pertenecer a una comunidad. De acuerdo con esta perspectiva, el desarrollo humano no consiste solamente en contar con todas esas capacidades y ampliarlas permanentemente, sino también en procurarlas de manera productiva, equitativa, sustentable y participativa.

*Un desarrollo humano
inequitativo y
contrastante se refleja,
entre otros aspectos,
en comportamientos
demográficos muy
diferenciados*

Diversos estudios revelan que factores demográficos tales como el crecimiento natural de la población, los niveles de fecundidad y la razón de dependencia demográfica guardan estrecha correspondencia con el grado de desarrollo humano alcanzado. Ello sugiere que la evolución demográfica de países como México depende en buena medida de la ampliación de las libertades, capacidades y opciones de las personas y del control que tengan sobre las decisiones clave para configurar su destino. El desarrollo humano es una condición indispensable para garantizar que las personas ejerzan con plenitud sus derechos, incluidos los reproductivos, y lleven a cabo el tipo de vida que valoran. A su vez, el disfrute de otras muchas libertades y derechos de ciudadanía social se ve favorecido por la expansión de las capacidades de las personas para cristalizar sus preferencias reproductivas.

El Índice de Desarrollo Humano

La labor de diversas organizaciones internacionales ha hecho posible contar con una amplia variedad de indicadores que permiten medir y comparar a las naciones del mundo en muy diversos aspectos y facetas. Todos estos esfuerzos de medición y comparación, así como su difusión oportuna, han contribuido a movilizar voluntades y conciencias en favor de muy diversas causas. De hecho, con frecuencia se arguye que los indicadores estadísticos constituyen poderosos instrumentos para promover la plena vigencia de los derechos humanos, al tiempo que la determinación de los objetivos y la medición de los resultados de las políticas públicas son mecanismos imprescindibles de rendición de cuentas y de transparencia de la gestión gubernamental para comprobar si la realidad está a la altura de la retórica.

Un ejemplo de este tipo de esfuerzos es el conducido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que publica, año con año, el Informe sobre Desarrollo Humano.¹ Desde su lanzamiento en 1990, la propuesta conceptual y metodológica del llamado Índice de Desarrollo Humano (IDH) ha sido enriquecida en cada publicación anual y en el curso de la década fueron incorporados otros índices, como son el de Desarrollo relativo al Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH).

*Las dimensiones
esenciales del
desarrollo humano no
son fácilmente
cuantificables*

Como se sabe, es difícil contar con una medida que capture adecuada e integralmente la compleja realidad que el paradigma del desarrollo humano busca aprehender. No obstante, el IDH es una medida innovadora y útil que

¹ En cada nuevo informe anual, el PNUD se ha preocupado por explorar y reflexionar sobre el devenir de diversos fenómenos relevantes que influyen en el bienestar y la calidad de vida de la población. Asimismo, ha introducido nuevos conceptos, promovido debates y formulado propuestas que apuntan hacia un nuevo paradigma de desarrollo, al tiempo que ha propiciado un mayor interés por la evaluación de los esfuerzos realizados en materia de desarrollo humano.

pone de manifiesto que el bienestar y el ingreso no son dimensiones equiparables. En esencia, se trata de un indicador compuesto, comparable internacionalmente, que combina: (i) la longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer); (ii) el logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos); y (iii) el nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares).

Al incluir los logros en los tres campos indicados, el IDH ha logrado abrir el abanico de indicadores que pueden utilizarse en la medición del desarrollo, al tiempo que ha buscado medir el progreso socioeconómico de casi todos los países del mundo a través de unos cuantos indicadores suficientemente homogéneos y relativamente universales. En este sentido, puede decirse que la propia construcción del IDH prescribe el diseño e instrumentación de políticas públicas para combinar los esfuerzos económicos dirigidos a incrementar los ingresos de las personas (y una distribución más equitativa de los mismos) con aquéllos orientados a abatir los rezagos en materia de educación y salud.

Para construir este indicador, es necesario establecer valores mínimos y máximos en cada dimensión crítica del desarrollo humano, los cuales, al ser normalizados, se transforman a una escala lineal que va de 0 a 1 y que indica la distancia socioeconómica que tiene que ser recorrida para alcanzar ciertas metas u objetivos deseables. Los indicadores de aquellas tres dimensiones se combinan en un índice global (el IDH) mediante un promedio aritmético de los mismos. Cada país puede ser ubicado en algún punto de esa escala, de modo que la diferencia entre el valor máximo posible y el valor registrado indica el grado de insuficiencia en cada uno de estos indicadores. De esta manera, cuánto más cercano esté un país de un IDH con valor igual a 1, tanto menor es la distancia que le queda por recorrer.

El IDH ha tenido una extraordinaria acogida en la comunidad internacional, así como en los organismos multilaterales y en las entidades nacionales encargadas de la planeación del desarrollo. De hecho, el IDH vino a llenar un vacío al proporcionar una instantánea de la situación del desarrollo humano en los países y regiones del mundo. Este indicador permite abordar en forma simplificada una realidad compleja, al tiempo que es un valioso instrumento de comparación entre distintos países y dentro de un mismo país. Más aún, su estimación permite clasificar y jerarquizar a las naciones y regiones del mundo, al tiempo que la disponibilidad de series cronológicas brinda la oportunidad de hacer un seguimiento de los avances para contar con un panorama de las principales tendencias observadas en cada uno de los países y en el mundo en materia de privación y desarrollo humanos.

Cabe reconocer que el IDH tiene limitaciones en su construcción y por supuesto no puede reflejar en toda su magnitud la complejidad del concepto de desarrollo humano. Por esta razón, la información proporcionada por el IDH y otros índices semejantes propuestos por el PNUD suelen com-

El IDH es una medida de potenciación que indica que los individuos, cuando disponen de las capacidades y oportunidades básicas, están en condiciones de tener acceso a, y aprovechar otras muchas opciones

plementarse mediante el análisis de otras muchas dimensiones relevantes del desarrollo humano. Sin embargo, este tipo de aproximaciones presenta una visión poderosa de las condiciones básicas en que viven las personas e incluso pueden contribuir a orientar las políticas públicas hacia objetivos concretos, generar debate e informar a la opinión pública sobre las diversas cuestiones vinculadas con el desarrollo social. De hecho, una de las principales ventajas del índice de desarrollo humano es la posibilidad de establecer una jerarquía casi visual sobre quien está mejor y quien peor.

El IDH y sus usos

La evidencia disponible revela cuán desigual puede ser el desarrollo humano entre épocas y entre países o bien entre regiones al interior de un mismo país. Así, por ejemplo, el Informe sobre Desarrollo Humano 2000 brindó información de 174 países, de los cuales 45 figuraban en la categoría de desarrollo humano alto (con un valor del IDH superior a 0.800); 94 se encontraban clasificados en la categoría de desarrollo humano medio (con un IDH de entre 0.500 y 0.799); y 35 se hallaban en la categoría de desarrollo humano bajo (con un IDH menor a 0.500). Esta distribución revela que poco menos de 18 por ciento de la población mundial reside actualmente en los países agrupados en la categoría de desarrollo humano alto, 71 por ciento se encuentra establecida en los países de desarrollo humano medio, y alrededor de once por ciento en los de desarrollo humano bajo.

México ocupó en ese informe la posición número 55 y el noveno lugar entre las naciones de desarrollo humano medio. Para alcanzar esta posición en la jerarquía mundial, el país ha tenido que recorrer un largo trecho en el último siglo. Se estima que el IDH se incrementó de 0.2200 en 1900 a 0.3100 en 1930 y a 0.4900 en 1950, mientras que de 1970 a 2000 pasó de 0.6500 a 0.8030.²

En el cuadro 1 se puede observar que la mitad de los estados del país registra un IDH que los ubica en la categoría de desarrollo humano medio (entre 0.600 y 0.799), mientras que la otra mitad registra un grado de desarrollo humano alto (igual o superior a un valor de 0.800). Sin embargo, conviene señalar que las diferencias y contrastes entre ambos grupos de entidades federativas son considerables. Basta señalar que mientras el Distrito Federal registró en el año 2000 un IDH similar al de naciones como España o Chipre, que ocupan las posiciones 21 y 22 en la clasificación mundial, Chiapas tiene un índice semejante al de los países que se encuentran en los lugares 101 y 102 (Túnez y República de Moldava). Para explorar el origen de estas diferencias, las gráficas 1 y 2 permiten identificar visualmente los valores de cada uno de los componentes utilizados en la

El IDH permite identificar contrastes y marcadas desigualdades regionales, revelando la existencia de mundos diferentes en un mismo país.

² Véase Yáñez, C. "El PNUD mejora su índice de Desarrollo Humano en 1999. La perspectiva latinoamericana" en < www.iigov.org.es > .

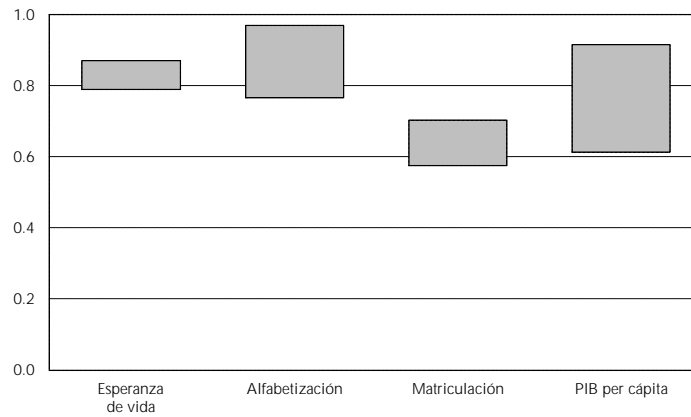
configuración del IDH correspondiente a las 32 entidades federativas del país. Se advertirá que las mayores diferencias entre los valores mínimo y máximo observados a escala estatal (normalizados en una escala de 0 a 1) se registran en el PIB per cápita anual ajustado, seguido por el índice de alfabetización de adultos, el índice de matriculación combinada y la mortalidad infantil.

Cuadro 1.
Índice de desarrollo humano por entidad federativa, 2000

Entidad federativa	Esperanza de vida	Tasa de alfabetización	Tasa de matriculación	PIB per cápita	Índices					
					Esperanza de vida	Alfabetización	Matriculación	Nivel educacional	PIB per cápita	Desarrollo humano
República Mexicana	75.3	90.4	63.4	9 316	0.839	0.904	0.634	0.814	0.757	0.803
Aguascalientes	76.4	94.8	63.4	11 028	0.856	0.948	0.634	0.844	0.785	0.828
Baja California	76.3	96.2	62.9	12 434	0.856	0.962	0.629	0.851	0.805	0.837
Baja California Sur	76.3	95.9	65.4	11 929	0.855	0.959	0.654	0.857	0.798	0.837
Campeche	74.7	88.4	66.0	13 820	0.828	0.884	0.660	0.809	0.823	0.820
Coahuila	76.2	96.0	63.1	13 072	0.853	0.960	0.631	0.850	0.813	0.839
Colima	76.4	92.7	64.3	9 150	0.856	0.927	0.643	0.832	0.754	0.814
Chiapas	72.4	76.5	57.5	3 936	0.790	0.765	0.575	0.702	0.613	0.702
Chihuahua	75.8	95.2	61.9	12 895	0.846	0.952	0.619	0.841	0.811	0.833
Distrito Federal	77.2	97.0	70.3	24 059	0.871	0.970	0.703	0.881	0.915	0.889
Durango	74.8	95.1	62.6	8 281	0.831	0.951	0.626	0.843	0.737	0.804
Guanajuato	75.1	87.6	59.3	6 272	0.835	0.876	0.593	0.782	0.691	0.769
Guerrero	73.3	78.9	63.7	4 973	0.804	0.789	0.637	0.738	0.652	0.731
Hidalgo	74.2	84.6	65.1	5 660	0.820	0.846	0.651	0.781	0.674	0.758
Jalisco	76.3	93.4	62.1	9 120	0.855	0.934	0.621	0.830	0.753	0.813
México	76.3	93.5	64.9	7 178	0.856	0.935	0.649	0.840	0.713	0.803
Michoacán	74.8	86.0	59.3	5 316	0.830	0.860	0.593	0.771	0.663	0.755
Morelos	75.9	90.5	63.7	7 958	0.848	0.905	0.637	0.816	0.730	0.798
Nayarit	75.2	91.0	65.9	5 580	0.837	0.910	0.659	0.826	0.671	0.778
Nuevo León	76.8	96.6	62.5	16 118	0.863	0.966	0.625	0.852	0.848	0.855
Oaxaca	72.5	78.3	63.8	3 946	0.792	0.783	0.638	0.735	0.613	0.713
Puebla	74.1	85.4	61.2	6 675	0.818	0.854	0.612	0.773	0.701	0.764
Querétaro	75.3	89.8	63.1	11 378	0.838	0.898	0.631	0.809	0.790	0.812
Quintana Roo	75.7	92.8	59.6	13 744	0.844	0.928	0.596	0.817	0.822	0.828
San Luis Potosí	74.2	88.9	64.8	6 802	0.820	0.889	0.648	0.809	0.704	0.778
Sinaloa	75.4	92.2	65.8	7 090	0.840	0.922	0.658	0.834	0.711	0.795
Sonora	76.1	95.4	66.1	11 334	0.851	0.954	0.661	0.857	0.790	0.832
Tabasco	75.0	89.8	63.9	5 655	0.833	0.898	0.639	0.812	0.673	0.773
Tamaulipas	75.5	94.7	62.8	9 808	0.842	0.947	0.628	0.841	0.765	0.816
Tlaxcala	75.4	92.1	63.5	4 933	0.841	0.921	0.635	0.825	0.651	0.772
Veracruz	74.0	84.8	63.9	5 546	0.816	0.848	0.639	0.778	0.670	0.755
Yucatán	74.3	87.5	64.3	7 136	0.822	0.875	0.643	0.797	0.712	0.777
Zacatecas	74.4	91.8	60.0	5 574	0.824	0.918	0.600	0.812	0.671	0.769

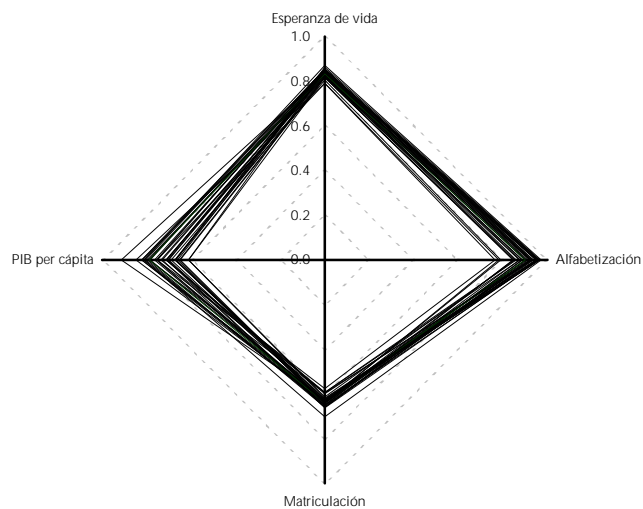
Fuente: Consejo Nacional de Población, 2001.

Gráfica 1.
Disparidad en los componentes del IDH a escala estatal



Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 2.
Disparidad en los distintos componentes del IDH para las 32 entidades federativas



Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

La publicación del XII Censo General de Población y Vivienda brinda la oportunidad de contar con información reciente a escala municipal y estimar el IDH para cada una de esas unidades territoriales en el país. La metodología y procedimientos seguidos para el cálculo de los índices es la misma que la propuesta por el PNUD y publicada por esa misma entidad de cooperación multilateral en el Informe sobre Desarrollo Humano, 2000, con dos variantes: en lugar de utilizar la esperanza de vida (como indicador de la capacidad para gozar de una vida larga y saludable), que es un indicador que en México no está disponible a escala municipal, se recurrió a una medida estrechamente correlacionada, como es la mortalidad infantil; asimismo, a partir de la masa de los ingresos de los hogares derivada del XII Censo General de Población y Vivienda, se estimó de manera indirecta el PIB municipal mediante el ajuste al PIB estatal. Cabe hacer notar que la utilización de la mortalidad infantil —en lugar de la esperanza de vida— al parecer no introducen mayores distorsiones, ya que cuando se estiman los parámetros estatales por esta vía los resultados son muy semejantes a los que se derivan del empleo del indicador original, con diferencias mínimas que se encuentran en un rango de entre dos y tres por ciento (hacia arriba o hacia abajo).

*El IDH puede ser
estimado para
diferentes unidades
político-administrativas
menores al interior
de un mismo país*

El desarrollo humano a escala municipal

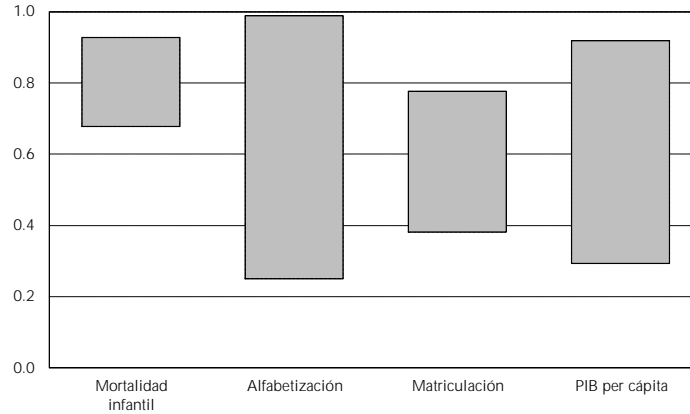
Los municipios de México presentan un IDH que va desde un valor de 0.381, registrado por el municipio de Coicoyán de las Flores en el estado de Oaxaca, hasta un valor de 0.963, que corresponde a la delegación Benito Juárez del Distrito Federal. Con el fin de explorar con mayor detalle algunos de las diferencias entre ambos extremos, en el anexo de este capítulo se incluye un listado de los 100 municipios del país con los valores del IDH más bajos, así como los 100 con los valores más altos.

Con fines ilustrativos, en la gráfica 3 y 4 se seleccionaron únicamente las cinco unidades territoriales situadas en cada uno de los extremos para explorar los contrastes entre unas y otras. En ella se puede advertir que las desigualdades entre ambos grupos de municipios son abrumadoras y dramáticas en cada uno de los componentes del IDH, siendo, de nueva cuenta, particularmente marcadas en el caso del PIB anual per cápita ajustado y en el del índice de alfabetización de adultos.

Ambos extremos ejemplifican la existencia de mundos separados, fragmentados, con las tensiones y contradicciones propias de la inequidad. Se trata, en el primer caso, del México rural, pobre, predominantemente indígena, anclado en la agricultura de autoconsumo, con carencias no paliadas de todo tipo y sin escapatoria aparente, y en el otro, el México

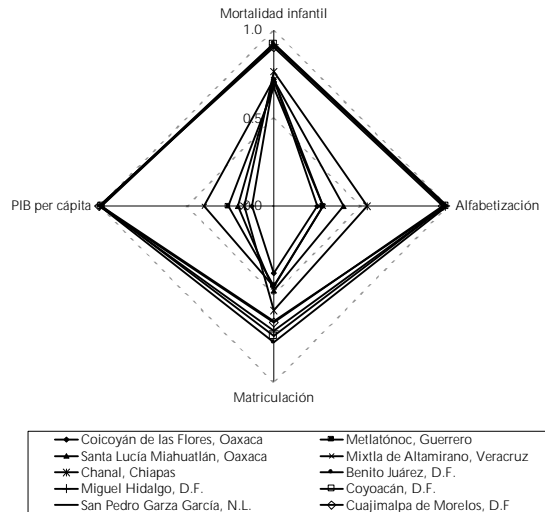
moderno, urbano, integrado a la globalización, con la prosperidad propia de los países del primer mundo.³ Entre esos dos extremos se encuentra un verdadero mosaico de situaciones.

Gráfica 3.
Disparidad en los componentes del IDH a escala municipal



Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 4.
Disparidad en los distintos componentes del IDH para 10 municipios en extremos opuestos



Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

³ La distancia entre esos dos valores extremos es ligeramente menor a la que se advierte a escala mundial en el Informe sobre el Desarrollo Humano, 2000 del PNUD. En ese documento se establece que Canadá, que es el país que ostenta el más alto IDH, registra un valor ligeramente superior a 0.930, mientras que Sierra Leona, que ocupa la última posición en el mundo, tiene un valor poco mayor a 0.250.

Siguiendo los criterios utilizados por el PNUD en la clasificación de los países, es posible agrupar a los 2 443 municipios del país en los siguientes cuatro estratos, según el valor del IDH:

- ? *Desarrollo Humano Bajo. Está formado únicamente por cinco municipios (0.2%): Coicoyán de las Flores (Oaxaca), Metlatonoc (Guerrero), Santa Lucía Miahuatlán (Oaxaca), Mixtla de Altamirano (Veracruz) y Chanal (Chiapas), los cuales registran un IDH menor a 0.500. En estos municipios residen alrededor de 55 mil personas.*
- ? *Desarrollo Humano Medio-Bajo. Comprende 344 (14.1%) municipios de México, con un IDH que va de 0.500 a 0.649. La población residente en estos municipios asciende a poco más de 3.1 millones de personas.*
- ? *Desarrollo humano medio-alto. Es el estrato más numeroso, compuesto por 1 635 municipios (66.9%), los cuales registran un IDH que oscila entre 0.650 y 0.799. Los municipios que integran este estrato albergan a cerca de 34.8 millones de habitantes.*
- ? *Desarrollo Humano Alto. Está formado por un total de 459 municipios (18.8%), con un valor del IDH de 0.800 o más. En las unidades territoriales de este estrato residen alrededor de 59.5 millones de mexicanos.*

En el mapa 1 se identifican los municipios por grado de desarrollo humano. En él se puede observar que las unidades territoriales que registran un grado de desarrollo humano alto se localizan principalmente en el norte del país y en los espacios urbanos y metropolitanos. Por su parte, los municipios de desarrollo medio-alto se extienden a casi todo el territorio nacional, con excepción de los estados de la frontera norte. A su vez, los municipios con desarrollo humano bajo y medio-bajo son principalmente aquellos que cuentan con una importante presencia indígena o son predominantemente indígenas.

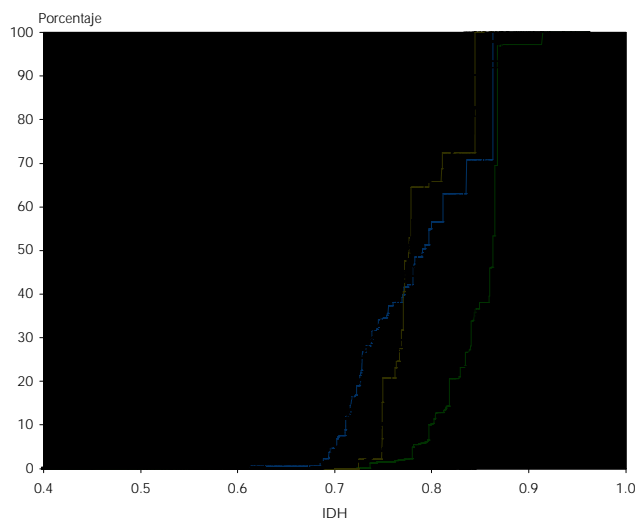
La proporción acumulada de la población según el valor del IDH a escala municipal para cada una de las 32 entidades federativas del país se muestra en la gráfica 5 y para algunas entidades seleccionadas en la gráfica 6. En ellas se puede advertir, por ejemplo, que en entidades como Chiapas y Oaxaca, cerca del 30 por ciento de su población reside en municipios con grado de desarrollo humano bajo (menos de 0.500) o medio-bajo (de 0.500 a 0.649), en contraste con entidades como Nuevo León, donde toda su población reside en municipios con grado de desarrollo medio-alto (de 0.650 a 0.799) o alto (de 0.800 a 1.00).

Otra manera de apreciar las disparidades y los contrastes entre los municipios del país consiste en calcular la distancia existente entre el valor registrado y el valor máximo posible del IDH (es decir, 1- IDH). Para ilustrar este aspecto, de nueva cuenta resulta pertinente recurrir a las unidades político-administrativas situadas en las posiciones extremas. La delegación

Benito Juárez, por ejemplo, muestra insuficiencias en materia de desarrollo humano de alrededor de 0.037 (es decir, 1 menos 0.963). En el otro extremo, Coicoyán de las Flores debe recorrer un trecho equivalente a 0.619 (1 menos 0.381). Esta última cifra significa que, por un lado, ese municipio apenas ha cubierto una distancia mínima (poco más de un tercio) de la requerida para avanzar a estadios superiores de desarrollo humano, y por el otro, equivale a un trecho casi 17 veces mayor que el trayecto que necesita recorrer la delegación Benito Juárez para llegar a la misma meta. Por último, vale la pena señalar que las insuficiencias en materia de desarrollo humano del municipio de Coicoyán son equivalentes a las que registraba el país aproximadamente en 1937.

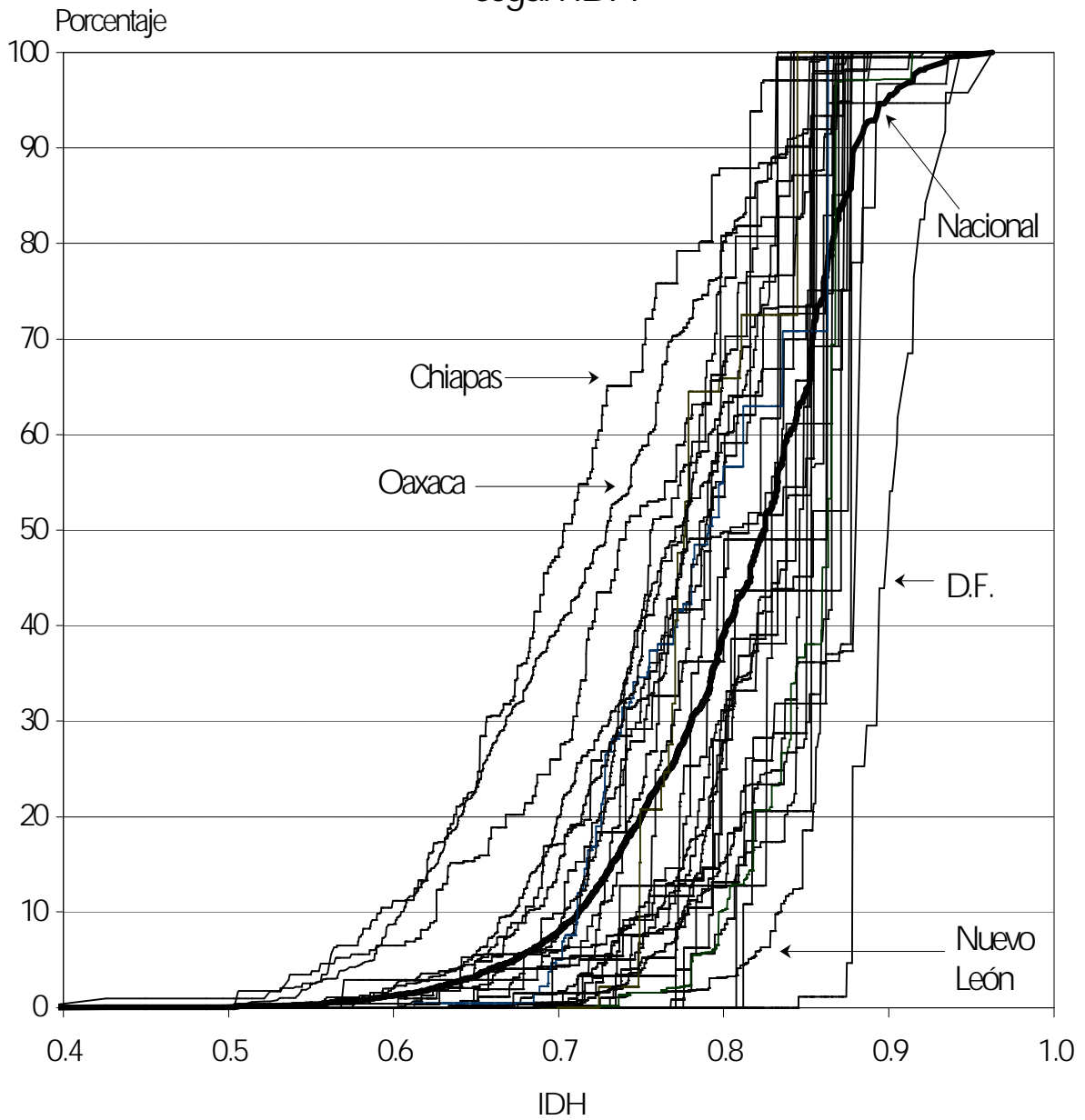
La información disponible también revela la existencia de un estrecho vínculo entre el producto generado por la economía municipal y el grado de desarrollo humano (véase gráfica 7). Sin embargo, esta relación no es mecánica o automática. El vínculo tiene que ser forjado por las políticas económicas y sociales, que son las que en última instancia determinan el grado de eficiencia con el que se logra transformar el producto y los ingresos económicos en desarrollo humano, capacidades y bienestar. De hecho, los municipios pueden ocupar lugares muy diferentes en la clasificación nacional de acuerdo al valor del IDH o en función del PIB per cápita, lo que revela el grado de eficiencia con la que cada una de estas unidades político-administrativas transforman los recursos generados por la economía en desarrollo humano.

Gráfica 5.
Proporción acumulada de la población
en las 32 entidades federativas según IDH



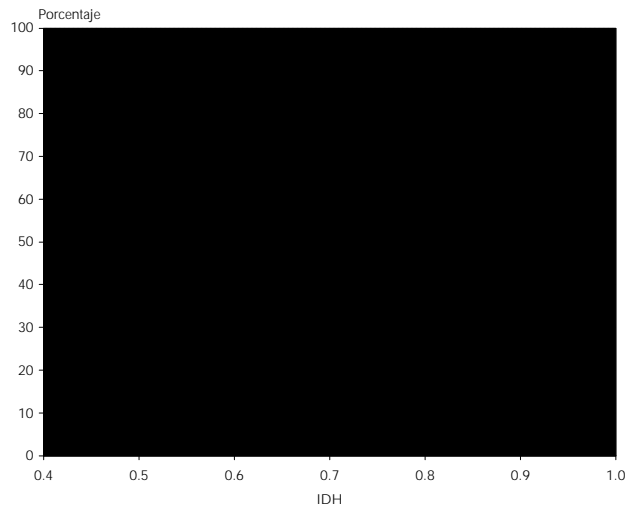
Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 5. Proporción acumulada de la población en las 32 entidades federativas según IDH



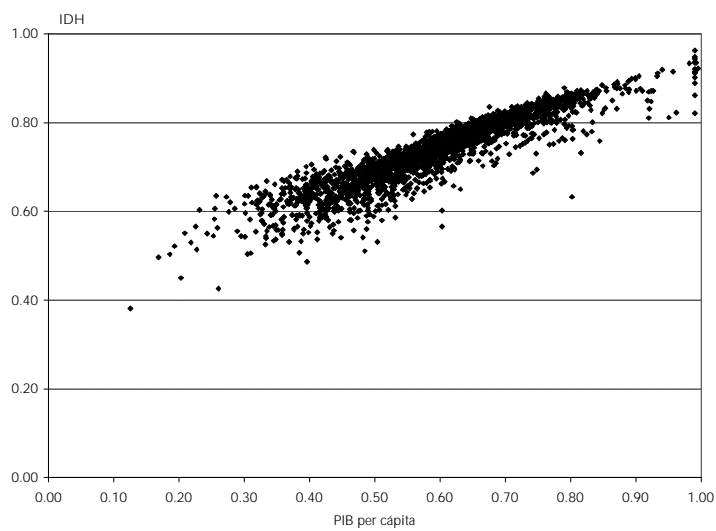
Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 6.
Proporción acumulada de la población
en las entidades federativas según IDH



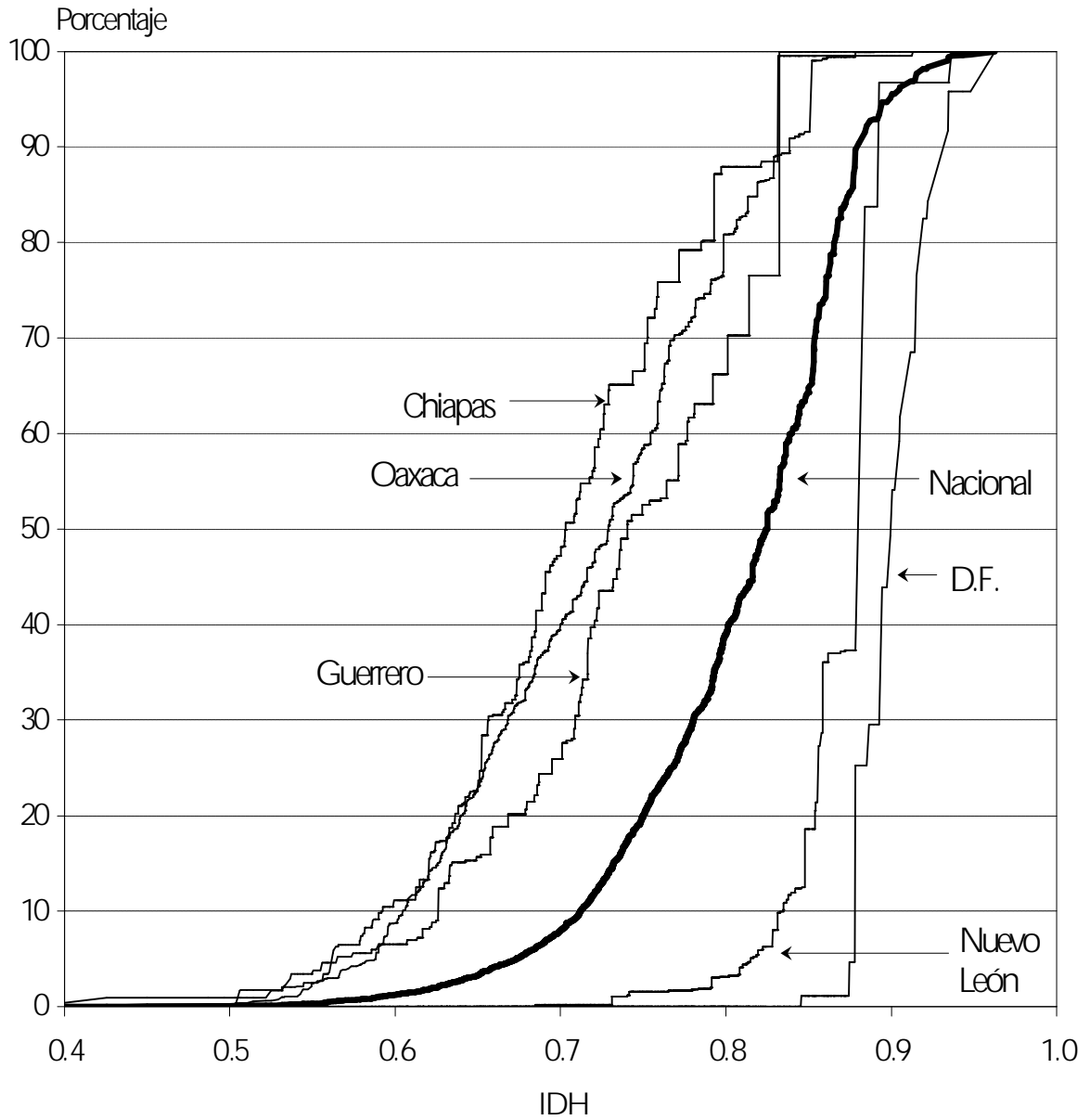
Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 7.
IDH y producto bruto per cápita municipal, 2000



Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 6. Proporción acumulada de la población en las entidades federativas según IDH



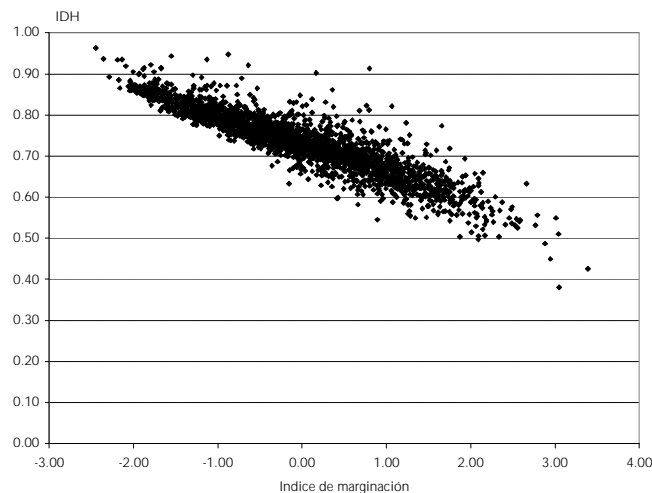
Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Índice de Desarrollo Humano e Índice de Marginación

Durante la última década han surgido una amplia variedad de índices que buscan responder a las necesidades planteadas por las tareas de planeación del desarrollo económico y social. En México, un indicador que ha sido ampliamente utilizado y ganado amplio reconocimiento y consenso es el de marginación, que es una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a la educación, la vivienda y los ingresos monetarios. En contraste, el IDH es una medida de logros relativos respecto a un estándar de referencia.

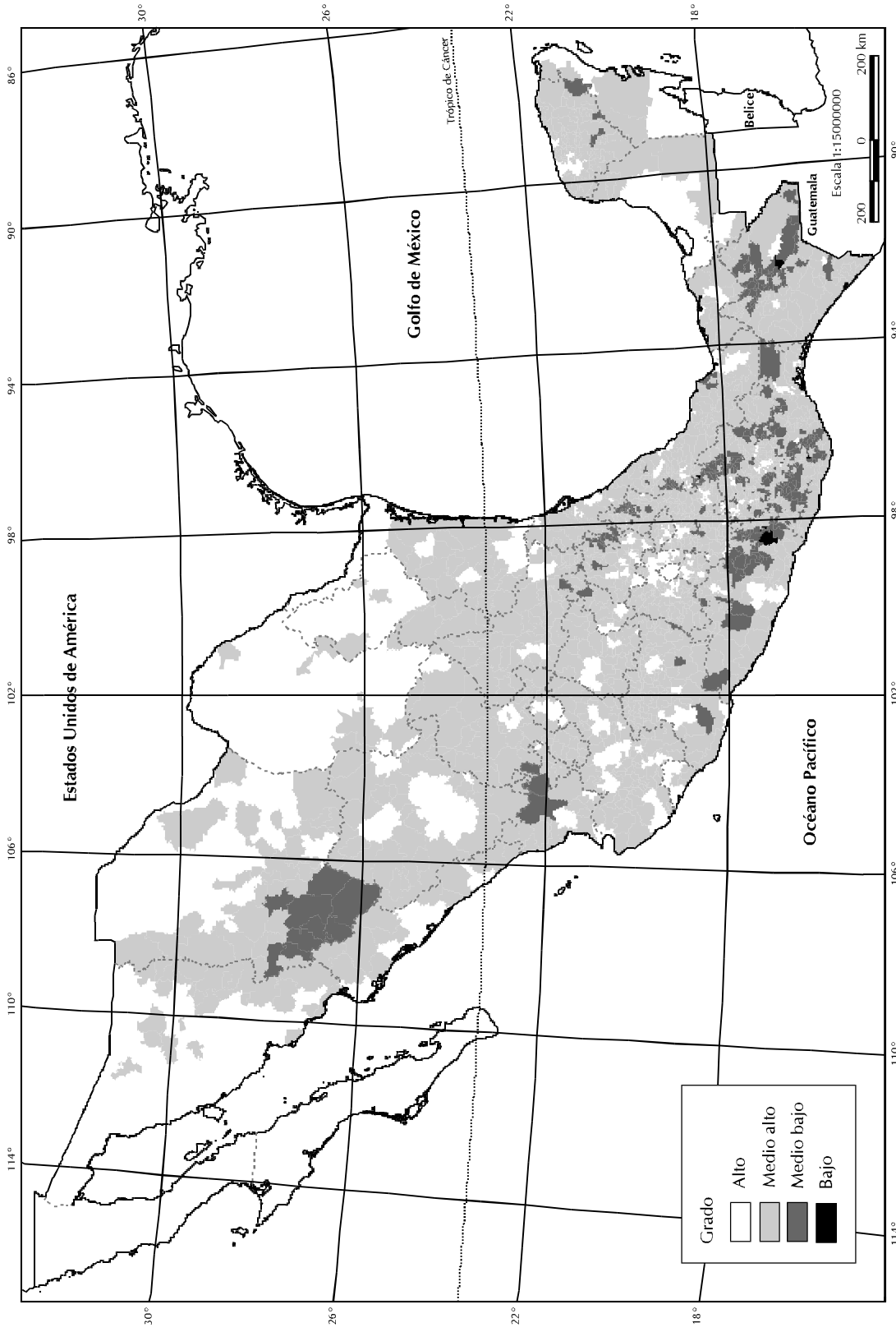
¿Cómo se compara un índice con el otro desde el punto de vista empírico? La gráfica 8 revela una nítida y muy alta correlación inversa entre ambos indicadores a escala municipal, indicando que los municipios de baja y muy baja marginación tienden a registrar un grado alto de desarrollo humano y viceversa. Ello sugiere la necesidad de dilucidar los vínculos entre ambos índices y su capacidad para dar cuenta, por ejemplo, de cuestiones tales como el acceso diferenciado de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo, así como explicitar las conceptualizaciones en que se basan las dos estrategias de medición y los criterios que llevaron a la selección de las opciones metodológicas adoptadas.

Gráfica 8.
Índice de marginación e índice de desarrollo humano municipal



Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Mapa 1.
México: índice de desarrollo humano municipal, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en los resultados del XII Censo de Población y Vivienda, 2000

Índice de desarrollo humano municipal, 2000. Los 100 municipios con menor grado de desarrollo humano.

Clave municipal	Municipio	Población	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de alfabetización	Tasa de matriculación	PIB per cápita	Índice de mortalidad infantil	Índice de alfabetización	Índice de matriculación	Índice de nivel educacional	Índice de PIB per cápita	Índice de desarrollo humano	1-IDH	Grado de desarrollo humano
	Mínimo		3.6	0.0	0.0	100								
	Máximo		200.0	100.0	100.0	40 000								
20016	Coicoyán de las Flores	5 733	58.0	25.0	38.2	212	0.723	0.250	0.382	0.294	0.125	0.381	0.619	Bajo
12043	Metlatónoc	30 039	66.9	28.1	45.5	476	0.678	0.281	0.455	0.339	0.260	0.426	0.574	Bajo
20391	Santa Lucía Miahuatlán	2 808	58.6	39.9	48.2	338	0.720	0.399	0.482	0.203	0.426	0.450	0.550	Bajo
30110	Mixtla de Altamirano	8 368	57.9	28.2	46.0	1073	0.723	0.282	0.460	0.342	0.396	0.487	0.513	Bajo
7024	Chanal	7 568	49.1	53.2	59.5	275	0.769	0.532	0.595	0.553	0.169	0.497	0.503	Bajo
		54 516												
20529	Santos Reyes Yucuná	1 456	42.7	52.4	51.9	305	0.801	0.524	0.519	0.522	0.186	0.503	0.497	Medio bajo
20517	Santo Domingo Tepuxtepec	4 004	50.4	39.7	53.8	622	0.762	0.397	0.538	0.444	0.305	0.504	0.496	Medio bajo
7023	Chamula	59 005	47.1	41.6	45.6	639	0.778	0.416	0.456	0.430	0.310	0.506	0.494	Medio bajo
7119	Santiago El Pinar	2 174	48.0	31.5	45.4	1002	0.774	0.315	0.454	0.361	0.385	0.507	0.493	Medio bajo
30159	Tehuipango	17 640	60.2	28.1	44.2	1825	0.712	0.281	0.442	0.335	0.485	0.510	0.490	Medio bajo
20229	San Lorenzo Texmelucan	5 676	46.5	54.8	50.5	390	0.782	0.548	0.505	0.534	0.227	0.514	0.486	Medio bajo
20212	San Juan Petlapa	2 551	48.0	63.1	53.3	319	0.774	0.631	0.533	0.598	0.194	0.522	0.478	Medio bajo
12010	Atlixac	21 407	54.0	48.1	53.9	731	0.744	0.481	0.539	0.500	0.332	0.525	0.475	Medio bajo
20494	Santiago Tlazoyaltepec	4 330	47.1	57.0	63.4	370	0.778	0.570	0.634	0.592	0.218	0.529	0.471	Medio bajo
20242	San Martín Peras	8 877	52.8	29.4	43.5	2048	0.749	0.294	0.435	0.341	0.504	0.531	0.469	Medio bajo
7022	Chalchihuitán	12 256	55.7	48.8	49.7	910	0.735	0.488	0.497	0.491	0.369	0.531	0.469	Medio bajo
12062	Tlacoachistlahuaca	15 696	48.0	39.7	51.9	1015	0.774	0.397	0.519	0.438	0.387	0.533	0.467	Medio bajo
20276	San Miguel Santa Flor	874	48.3	45.6	53.6	790	0.772	0.456	0.536	0.482	0.345	0.533	0.467	Medio bajo
12071	Xochistlahuaca	22 781	49.0	36.2	56.4	1180	0.769	0.362	0.564	0.429	0.412	0.537	0.463	Medio bajo
12004	Alcozauca de Guerrero	15 828	43.1	40.4	58.6	806	0.799	0.404	0.586	0.464	0.348	0.537	0.463	Medio bajo
30170	Texcatepec	9 051	49.7	51.0	54.0	736	0.765	0.510	0.540	0.520	0.333	0.539	0.461	Medio bajo
7113	Aldama	3 635	53.1	41.7	44.5	1468	0.748	0.417	0.445	0.426	0.448	0.541	0.459	Medio bajo
20396	Santa María La Asunción	3 329	48.5	27.3	56.6	1793	0.771	0.273	0.566	0.370	0.482	0.541	0.459	Medio bajo
20015	Coatecas Altas	5 803	43.6	52.9	53.2	608	0.796	0.529	0.532	0.530	0.301	0.543	0.457	Medio bajo
20386	Santa Cruz Zenzontepec	15 054	53.6	60.4	56.7	587	0.745	0.604	0.567	0.592	0.295	0.544	0.456	Medio bajo
20240	San Martín Itunyoso	2 614	45.6	46.4	61.3	735	0.786	0.464	0.613	0.514	0.333	0.544	0.456	Medio bajo
7014	Bosque, El	14 993	35.0	57.4	47.8	454	0.840	0.574	0.478	0.542	0.253	0.545	0.455	Medio bajo
21077	Hueytlalpan	5 465	55.6	54.1	56.1	855	0.735	0.541	0.561	0.548	0.358	0.547	0.453	Medio bajo
20450	Santiago Amoltepec	9 537	59.6	52.3	58.4	1036	0.715	0.523	0.584	0.543	0.390	0.549	0.451	Medio bajo
20466	Santiago Ixtayutla	10 675	53.2	44.6	50.7	1358	0.747	0.446	0.507	0.466	0.435	0.550	0.450	Medio bajo
20512	Santo Domingo Ozolotepec	1 125	39.4	60.0	56.3	430	0.818	0.600	0.563	0.588	0.243	0.550	0.450	Medio bajo
12069	Xalpatlahuac	11 687	46.1	45.2	62.9	852	0.783	0.452	0.629	0.511	0.358	0.551	0.449	Medio bajo
20448	Santa María Zaniza	1 633	40.7	67.0	55.6	350	0.811	0.670	0.556	0.632	0.209	0.551	0.449	Medio bajo
20433	Santa María Temaxcaltepec	2 219	51.6	49.8	51.1	1089	0.756	0.498	0.511	0.503	0.399	0.552	0.448	Medio bajo
20116	San Bartolomé Ayautla	3 833	47.3	41.1	58.7	1178	0.777	0.411	0.587	0.470	0.412	0.553	0.447	Medio bajo
7098	Totolapa	5 513	41.5	55.7	50.5	670	0.807	0.557	0.505	0.539	0.317	0.555	0.445	Medio bajo
20152	San Francisco Tlapancingo	2 064	38.8	53.0	60.5	566	0.821	0.530	0.605	0.555	0.289	0.555	0.445	Medio bajo
12076	Acatepec	25 060	52.8	57.2	60.6	743	0.749	0.572	0.606	0.583	0.335	0.556	0.444	Medio bajo
7111	Zinacantan	29 754	44.2	45.6	40.7	1371	0.793	0.456	0.407	0.440	0.437	0.557	0.443	Medio bajo
20040	Huautepec	6 567	49.4	40.3	50.7	1647	0.767	0.403	0.507	0.437	0.468	0.557	0.443	Medio bajo
20322	San Pedro Ocopetatlillo	877	42.1	45.8	63.7	823	0.804	0.458	0.637	0.518	0.352	0.558	0.442	Medio bajo
30149	Soleapan	27 486	46.3	51.2	52.6	952	0.782	0.512	0.526	0.516	0.376	0.558	0.442	Medio bajo
21036	Coyomeapan	12 662	44.4	52.6	51.7	860	0.792	0.526	0.517	0.523	0.359	0.558	0.442	Medio bajo
20259	San Miguel Ahuehuatlán	2 261	38.5	50.7	50.6	808	0.822	0.507	0.506	0.506	0.349	0.559	0.441	Medio bajo
30076	Ilamatlán	12 956	47.4	45.8	61.3	1042	0.777	0.458	0.613	0.510	0.391	0.559	0.441	Medio bajo
7056	Mitontic	7 602	44.9	38.0	45.2	1850	0.789	0.380	0.452	0.404	0.487	0.560	0.440	Medio bajo
7031	Chilón	77 686	46.6	53.5	51.8	956	0.781	0.535	0.518	0.529	0.377	0.562	0.438	Medio bajo
7115	Maravilla Tenejapa	11 147	41.8	68.8	49.8	471	0.805	0.688	0.498	0.625	0.259	0.563	0.437	Medio bajo
7066	Pantelón	16 262	42.9	47.7	43.1	1321	0.800	0.477	0.431	0.462	0.431	0.564	0.436	Medio bajo
12002	Ahuacuatzingo	19 388	43.8	53.1	62.6	759	0.795	0.531	0.626	0.562	0.338	0.565	0.435	Medio bajo

Fuente: Consejo Nacional de Población, 2001.

Continúa...